



ACTA DE CIERRE ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECÍFICA Invitado Oficina Asesora de Relaciones Internacionales

Tema: Plan de Internacionalización

La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva de la Universidad Militar Nueva Granada, informa a la ciudadanía en general que el día 31 de julio de 2018, en cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se llevó a cabo la actividad de Rendición de Cuentas Específicas; presidida por la Profesional Especializado Erika Andrea Barón Martín y Alejandra Nieto funcionarias de la Oficina Asesora de Relaciones Internacionales, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33 de la Ley 489 de 1988 y socializar la gestión de la entidad en observancia de los principios de una democracia transparente y participativa.

1. Metodología utilizada

En cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas, para la vigencia 2018 la Universidad programó actividades de rendición de cuentas específicas con las diferentes áreas misionales.

El tema propuesto estuvo dirigido a los grupos de interés denominado estudiantes, egresados y sociedad, la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva amplió la información teniendo en cuenta los resultados de la gestión y los requerimientos realizados por medio de los canales de comunicación establecidos y utilizados por la Sección de Atención al Ciudadano, correos electrónicos atencionalciudadano@unimilitar.edu.co y pqr@unimilitar.edu.co, como resultado del ejercicio el tema a tratar fue “ Plan de Internacionalización en el ámbito de la educación pública”, información de alta pertinencia toda vez que La UMNG, entiende la Internacionalización como un proceso dinámico y transversal, inherente a cada una de las funciones sustantivas de la Universidad, en el cual se integra la dimensión internacional, intercultural y global en una visión de cambio para una Institución de Educación con políticas claras y viables, objetivos y propósitos de formación integral.

Es un proceso continuo y permanente, del cual se desprenden estrategias y acciones que se encaminan a la consolidación de la calidad y la pertinencia académica de la Universidad.

Aborda la internacionalización desde cuatro componentes, que responden a la taxonomía planteada desde la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI), ASCUN y el concepto de la Internacionalización Integral.

Estos componentes son:

- Internacionalización del Currículo
- Internacionalización de la Investigación
- Movilidad Internacional
- Gestión de la Internacionalización
-

El modelo de Internacionalización de la UMNG, es un modelo dinámico y sistémico, donde cada uno de los componentes del modelo se interrelaciona entre si y se desarrollan de manera simultánea, implica además una visión inter, multi y transdisciplinaria que permite su análisis de manera integral.

Por la importancia del tema a tratar se determinó realizar la divulgación de esta información mediante la emisora institucional, al ser este un medio masivo de comunicación que unido a la divulgación mediante redes sociales como Facebook permite una amplia divulgación, registro, visibilidad y acceso permanente de consulta para toda la comunidad y la ciudadanía en general, adicionalmente la divulgación en vivo mediante Facebook Live permite que la Ciudadanía tenga la oportunidad de participar con sus comentarios y preguntas, las cuales fueron respondidas durante el desarrollo del programa.

Medio: Emisora institucional – UMNG Radio – Transmisión en vivo Facebook Live

Programa institucional: 120 minutos música y actualidad

Dirige programa: Leonardo Díaz – División de Bienestar Universitario

Tema: Lineamientos Internacionalización de la UMNG.

Invitados: Profesional Especializado Erika Andrea Barón Martin Coordinadora de Movilidad y Alejandra Nieto Gestión de Convenios Internacionales.

Fecha: 31 de julio de 2018 **Hora:** 9:00 a.m.

Linkfacebook: <https://www.facebook.com/umngradio/videos/997838503724377/>

2. Socialización de la actividad específica de rendición de cuentas

La socialización de esta actividad específica de rendición de cuentas, se realizó mediante redes sociales, página web y correo info.

Página Web

The screenshot shows the website for Universidad Militar Nueva Granada. At the top left is the university's logo and name. On the top right, there are social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, and LinkedIn, with the text "Síguenos". Below this is a navigation menu with links: Inicio, La Universidad, Admisiones, Programas, Investigación, Extensión, Comunidades, Comunicaciones, Trámites, Financiera, Horarios, Bibliotecas, Contratación, Aula Virtual, Web Mail, PQR, Normatividad, Intranet, and Mapa del sitio. The main content area features a large banner for "Rendiciones de Cuentas Específicas" with an image of a university courtyard. The text in the banner reads: "En el mes de Julio podrás participar de los siguientes temas en las Rendiciones de Cuentas Específicas, que se transmiten por la emisora de la Universidad, programa '120 minutos', a las 9:00 a.m." Below this, it specifies the date "Martes 31 de Julio", the topic "Tema: Lineamientos de internacionalización de la UMNG", and the invited party "Invitados: Oficina de Relaciones Internacionales". A button says "Sintonízanos en UMNG Radio". Below the banner are two orange buttons: "Concursos Administrativos 2018" and "Concursos Docentes 2018". At the bottom, there are six service icons: "PAGOS EN LÍNEA" (Hacer clic, para realizar el pago), "TRANSPARENCIA" (Consultar aquí), "AULA VIRTUAL" (Ingresar al sistema virtual de la UMNG), "ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL" (Autoevaluación acreditación institucional), and "CONTRATACIÓN" (Consultar procesos de contratación).

Redes sociales

The screenshot shows a Facebook video post from the page "120' Música y Actualidad". The video content features three people in a radio studio setting, with a large "UMNG RADIO" logo and the website "radio.umng.edu.co" overlaid. The text "Somos Cultura" is also visible. The video player shows a progress bar at 44:50. To the right of the video, the post details are visible: "UMNG Radio" transmitted the video, it is a live broadcast, and it was posted approximately one week ago. The post is part of a series for the "Rendición de Cuentas Específicas" event. It has 4 reactions, 17 shares, and 709 reproductions. The post includes options to "Me gusta", "Comentar", and "Compartir". The Facebook interface includes a search bar, a navigation menu, and a taskbar at the bottom showing the system time as 12:38 p.m. on 19/08/2018.

3. Agenda desarrollada

1. Presentación, bienvenida y reglas de participación
2. Componentes del plan de Internacionalización UMNG
3. Movilidad Estudiantil
4. Incentivos económicos
5. Convocatorias
6. Proceso de Aplicación
7. Convenios Internacionales
8. Programa Practicas Internacionales

Plan Internacionalización UMNG



Movilidad Estudiantil



Resolución 1623 de 2018 – Programa de Intercambio estudiantil de pregrado

Definición: Se entiende por Movilidad Estudiantil, el desplazamiento temporal de los estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada, con objeto de articular habilidades académicas, desde y hacia la Universidad, permitiendo la interacción en un contexto nacional e internacional.



Programa de Intercambio Estudiantil:

Es una de las modalidades de Movilidad Estudiantil, que permite a los alumnos de la Universidad Militar Nueva Granada, realizar uno o dos semestres de su carrera en Instituciones de Educación Superior extranjeras o nacionales con las cuales la Universidad Militar Nueva Granada tenga un convenio de movilidad suscrito y vigente.



Resolución 1649 de 2018 – Programa de Intercambio estudiantil de posgrado

Movilidad Internacional de Posgrados



Convocatorias lideradas por la Oficina de Relaciones Internacionales.

Periodos de las convocatorias :

- Convocatoria N° 1: Desde la primera semana de Febrero hasta la segunda semana de Marzo.
- Convocatoria N° 2: Desde la primera semana de Agosto hasta la segunda semana de Septiembre.



Para el caso de aplicación a una beca internacional, deberá ser estudiante de posgrado en la modalidad de maestría o doctorado y contar con un Promedio General Acumulado - PGA igual o superior a 4.0.



Para la asignación de la beca, el estudiante de posgrado (Maestría o Doctorado) deberá tener un Promedio General Acumulado - PGA igual o superior a 4.0.



La Universidad otorgará al estudiante de posgrado beneficiario del intercambio, un descuento del 50% del valor de la matrícula.

Incentivos Económicos



Incentivo Económico

Descuento del 50% del valor de la matrícula efectivamente pagada, del semestre bajo el cual iniciará el intercambio con una Universidad internacional.



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales

Convocatorias



Convocatorias



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales

Durante el transcurso del año, la Oficina de Relaciones Internacionales abrirá dos convocatorias al Programa de Intercambio Académico:

Convocatoria N° 1: Desde la primera semana de Febrero hasta la segunda semana de Marzo.

Convocatoria N° 2: Desde la primera semana de Agosto hasta la segunda semana de septiembre.

Parágrafo: El primer día de la convocatoria, los términos de la mismas son publicados a través de todos los medios de comunicación internos de la Universidad.

Proceso de Aplicación



Proceso de aplicación

1. Cumplir con los requisitos los documentos y requisitos de aplicación.

2. Asignación de cupos de acuerdo con las plazas asignadas por las Universidades de Destino y considerando siempre el Promedio General Acumulado en orden descendente por programa académico.

3. Recepcion de carta de aceptación de la Universidad de Destino



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales



Aceptación y documentos

Una vez el estudiante es aceptado por la Universidad de destino debe entregar a la Oficina de Relaciones Internacionales la siguiente documentación:

- Fotocopia de la Visa (o del Pasaporte)
- Fotocopia de los tiquetes aéreos de ida y regreso
- Fotocopia del recibo de pago en la UMNG para el periodo en el cual realizará el intercambio.
- Fotocopia del seguro médico internacional, que cubra las mismas fechas de sus tiquetes aéreos y que contemple asistencia médica en caso de enfermedad o accidente, hospitalización, compensación por demora o pérdida de equipaje, traslado sanitario y repatriación, y cancelación de viaje.
- Carta de solicitud de apoyo económico.



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales



Seguro médico y alojamiento

Responsabilidades a cargo de los estudiantes :

1. El estudiante es el responsable de la búsqueda de alojamiento en el país de destino, se recomienda solicitar asesoría y acompañamiento a la Oficina encargada de Asuntos Internacionales de la Universidad de destino.
2. La adquisición del seguro médico internacional es de carácter obligatorio.
3. El estudiante es el responsable de asumir los gastos de alojamiento alimentación y tiquetes aéreos en la Universidad de destino.



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales

Nota: Los estudiantes tienen libertad de elegir en dónde adquirir sus tiquetes aéreos, seguro médico, así como su alojamiento.



Llegada a la Universidad de Destino



Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales

1. Presentarse ante la oficina encargada de movilidad estudiantil en ésta, para la formalización de su proceso de intercambio.
2. Tener aprobación del proyecto de homologación de asignaturas, por parte del director de programa, de lo contrario no podrá surtir efecto de homologación.
3. Si hay cambios en las asignaturas por la no oferta o por cruce de horarios, dichos cambios deberán ser anunciados por el estudiante ante la Oficina de Relaciones Internacionales de la UMNG a través de un nuevo formato de proyecto de homologación de asignaturas, antes de cumplir tres semanas lectivas en la Universidad de destino.



Finalización del periodo de Intercambio

1. Antes de regresar a Colombia, el estudiante solicitará a la Universidad de destino los certificados de notas obtenidos durante el periodo de intercambio.

2. Entrega del Informe de la experiencia Internacional y registro fotográfico.

3. Solicitud de Homologación de asignaturas

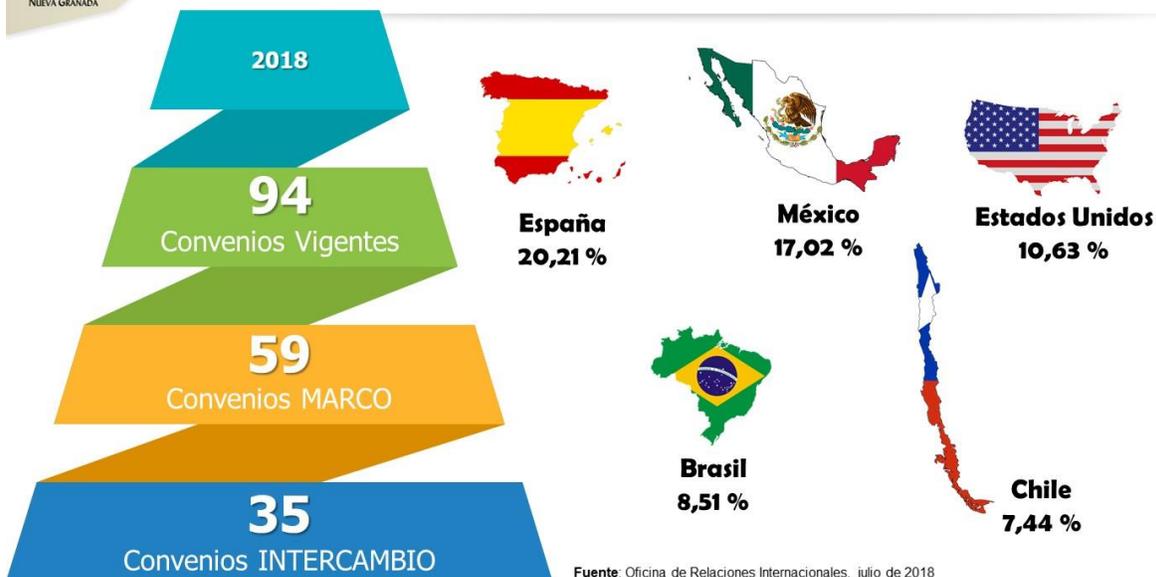


Fuente : Oficina de Relaciones Internacionales

Convenios Internacionales



Convenios internacionales



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, julio de 2018



Convenios internacionales



España
20,21 %

INSTITUCION	PAIS	OBJETO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	ESPAÑA	Establecer entre las dos partes, un programa de intercambio de estudiantes, con el propósito de permitir a los estudiantes regularmente matriculados en una Universidad de origen, hacer cursos en la otra Universidad huésped, con la finalidad de cumplir parte de los créditos requeridos en la Universidad de origen.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	ESPAÑA	Acuerdo específico de intercambio de estudiantes de nivel licenciapregrado y estudios de posgrado y doctorado
ESCUELA DE NEGOCIOS IBERAER AERONAUTICAL BUSINESS SCHOOL	ESPAÑA	El objeto de la presente Carta de Acuerdo es establecer las condiciones del programa de convalidación que reconoce IBERAER al Plan de Estudios de Especialización Aeronáutica y Aeroespacial de la UMING, para que sus egresados puedan acceder al Master en gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeroespacial ofertado por IBERAER.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	ESPAÑA	Desarrollo conjunto de acciones conjuntas de movilidad de estudiantes de las carreras de Ingeniería civil, Ingeniería industrial, Ingeniería mecatrónica y Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, MADRID, ESPAÑA	ESPAÑA	Que la UMING y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, celebraron el Convenio MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL No. 54 del 22 de octubre de 2014.

INSTITUCION	PAIS	OBJETO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	MÉXICO	Establecer las bases generales del programa de Intercambio estudiantil entre las dos partes, en el marco de lo dispuesto en el convenio general de colaboración suscrito con las dos Universidades.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO - MÉXICO	MÉXICO	El objeto de este Convenio Especifico es establecer condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado entre las dos partes.
GRUPO CIOS SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	MÉXICO	Establecer las bases de cooperación entre las dos instituciones para el desarrollo de prácticas académicas y pasantías que incluyan actividades de carácter práctico, investigativo y de campo inherentes a la formación profesional de los estudiantes de los diversos programas académicos de la UMING según enfoques y necesidades del grupo CIOS.
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	MÉXICO	Establecer las condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado entre las partes.
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA - UPAEP	MÉXICO	La UMING y UPAEP acuerdan renovar la duración del Convenio de Colaboración académica, para el intercambio de personal docente, investigador y de estudiantes No. 55 de 2014 por cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del documento.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	MÉXICO	Establecer una cooperación entre UAdeC y la UMING para desarrollar programas de movilidad en intercambio de profesores, investigadores o estudiantes dentro del marco de las disposiciones vinculantes entre ambos países, pero con la decidida intención de suprimir los obstáculos académicos, tanto materiales como formales, que impidan la movilidad ágil de universitarios de ambas instituciones.



México
17,02 %



Convenios internacionales

INSTITUCION	PAIS	OBJETO
UNIVERSITY OF MIAMI	ESTADOS UNIDOS	Desarrollar relaciones de cooperación para programas de intercambio académico para la Facultad de Medicina
DUQUESNE UNIVERSITY PITTSBURGH, U.S.A.	ESTADOS UNIDOS	Establecer programas del intercambio y colaboración en áreas de interés por mutuo acuerdo y beneficio para ambas instituciones. Área bioética.
THE WILLIAM J.PERRY CENTER FOR HEMISPHERIC DEFENSE STUDIES	ESTADOS UNIDOS	Facilitar la cooperación potencial entre el WJPC y la UMING, de intereses comunes relacionados con la seguridad y la defensa. Cualquier actividad entre "los participantes", debe basarse en el respeto mutuo, en la igualdad y en beneficio recíproco.



Estados Unidos
10,63 %



Brasil
8,51 %

INSTITUCION	PAIS	OBJETO
UNIVERSIDAD DE SAO PAULO - ESCUELA DE INGENIERÍA DE SÃO PAULO - BRASIL	BRASIL	Permitir movilidad de estudiantes a nivel pregrado y posgrado junto con profesores, haciendo uso de los espacios que las instituciones poseen y sujetos al normal funcionamiento.
UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS	BRASIL	Promover intercambio de estudiantes de carácter amplio en el nivel de pregrado, posgrado e intercambio de docentes e investigadores.
UNIVERSIDAD ESTADUAL DE CAMPINAS	BRASIL	Fomentar la cooperación académica mediante proyectos de investigación en común y/o el intercambio de docentes / investigadores y estudiantes de pre y postgrado, con el mutuo reconocimiento de los cursos impartidos en la universidad asociada y miembros técnico - administrativos de cada institución
UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO	BRASIL	Establecer condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad San Francisco.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, julio de 2018



Convenios internacionales



Chile
7,44 %

INSTITUCION	PAIS	OBJETO
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	CHILE	Las Universidades comparecientes acuerdan establecer las bases para el intercambio de alumnos de ambas instituciones, con el objeto de propender al perfeccionamiento académico y de los estudiantes dentro de las áreas de mutuo interés.
UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS - UBO	CHILE	El propósito de este Acuerdo es instituir un intercambio de estudiantes entre las partes que aportará a los estudiantes participantes la oportunidad de estudiar y de beneficiarse de un nuevo ambiente académico y cultural.
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS CHILE	CHILE	Establecer las condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado entre la UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE y la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	CHILE	Establecer los requisitos, normas y condiciones que deben cumplir los alumnos de la carrera de Ciencia Política de la UCEN y del Programa de Pregrado de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la UMNG, para ingresar al Programa de Doble Titulación UMNG-UCEN y obtener el título profesional de "Cientista Político" y de "Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos" que otorgan dichas instituciones, respectivamente y cuyo inicio será en el período académico 2017 - II.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, julio de 2018

Programa Practicas Internacionales



Programa prácticas internacionales

Brindar oportunidades a la comunidad estudiantil para realizar su práctica o pasantía en alguna de las instituciones internacionales con las cuales la UMNG tiene suscrito un convenio de cooperación académica, promoviendo la aplicación de sus conocimientos profesionales en un ambiente internacional y multicultural



Corta duración

Semestral



Entre 1 y 2 meses

Entre 4 y 6 meses

Actividad que busca el desarrollo de competencias, aproximando al estudiante a su ejercicio profesional.

Opción de grado



4. Participación



The image shows a Facebook post from the page 'UMNG Radio'. The post features a video player with a play button in the center. The video thumbnail displays the text 'MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA UMNG HACIA EL EXTERIOR' and a map of South America with icons for Mexico, Chile, and Argentina. Below the video, the text reads 'Radio Somos Cultura - Esta es una señal Alternativa, Cultural e Independier'. The post is dated '31 de julio a las 3:00' and has '737 reproducciones', '4 Me gusta', and '17 veces compartido'. A 'Compartir' button is visible at the bottom of the post.

Estadísticas de participación

Me gusta: 4 registros

Número de veces compartido video: 17 veces

Reproducciones: 737 veces